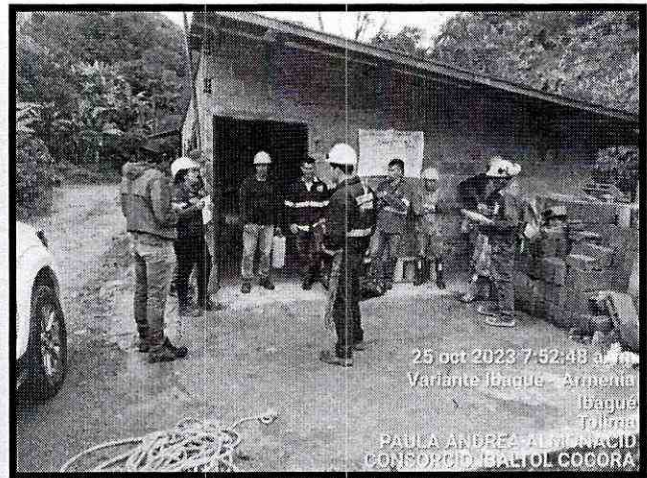
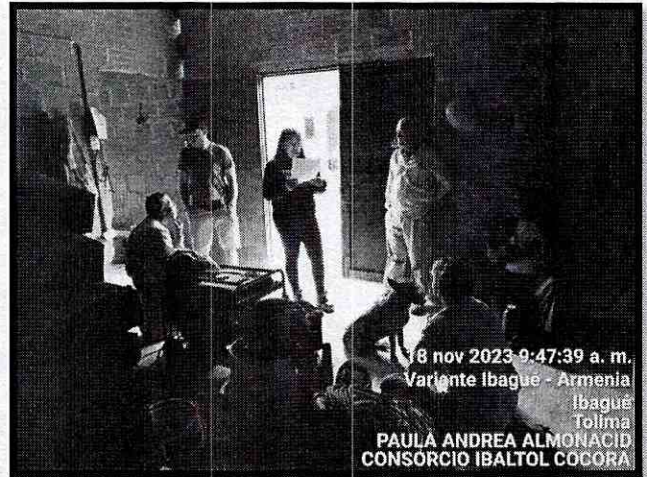


NIT. 901637146-1

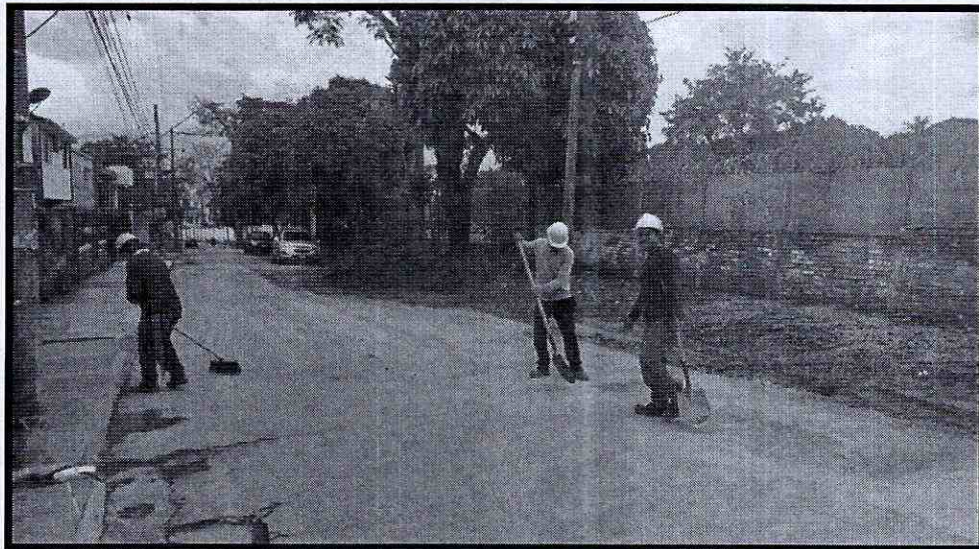
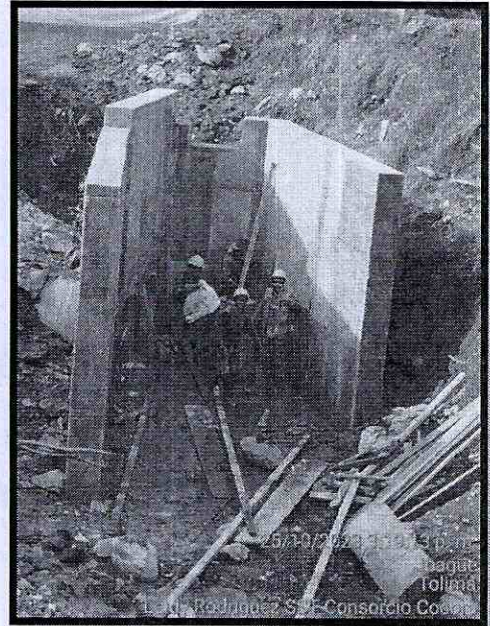
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Desinfección de vehículos	Diario	Responsable de Bioseguridad	Se realiza esta actividad cada vez que ingresa un vehículo a obra.
Desinfección de herramientas	Diario	Todos los trabajadores. Supervisor SST	Se realiza esta actividad antes y después del uso de cualquier herramienta.
Entrega de protección respiratoria al personal.	Diario	Supervisor SST	Esta actividad se realiza previo al inicio de actividades diarias
Desinfección de epi	Diario	Todos los trabajadores Supervisor SST	Esta actividad se realiza previo inicio y finalización de la actividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO

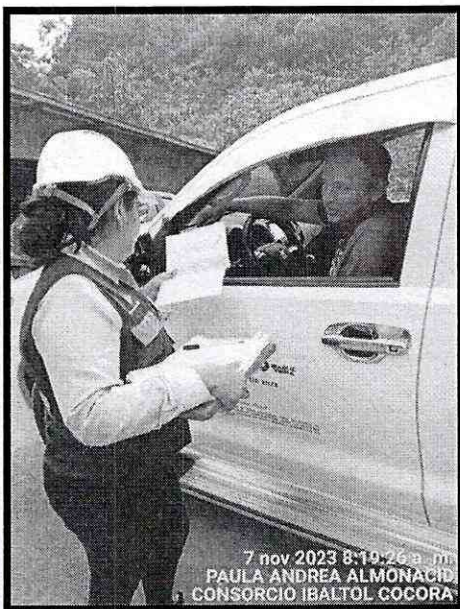
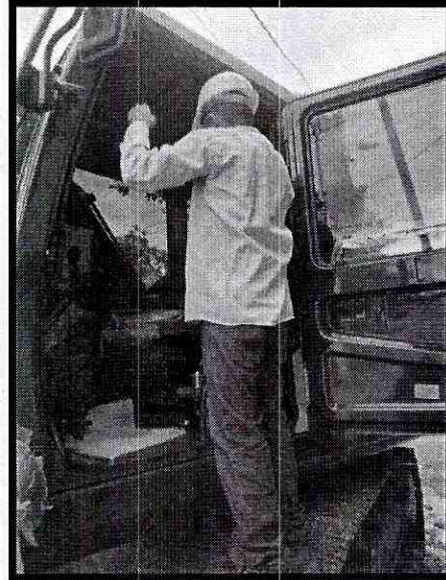
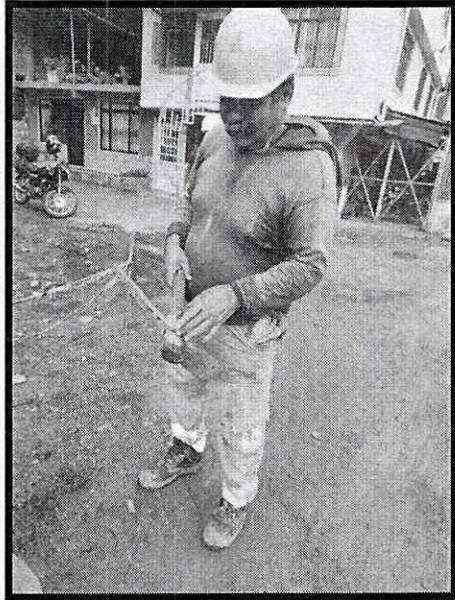
CAPACITACIONES



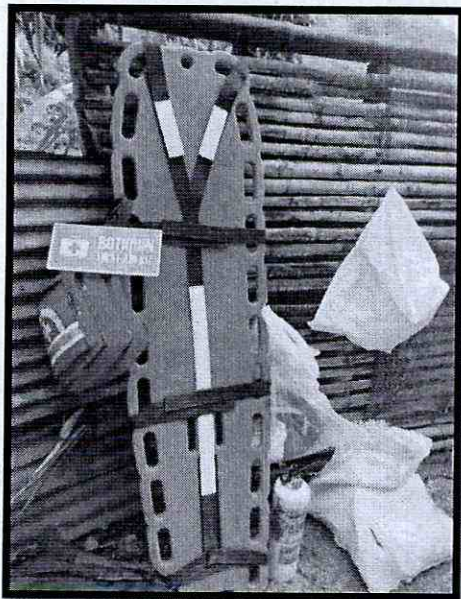
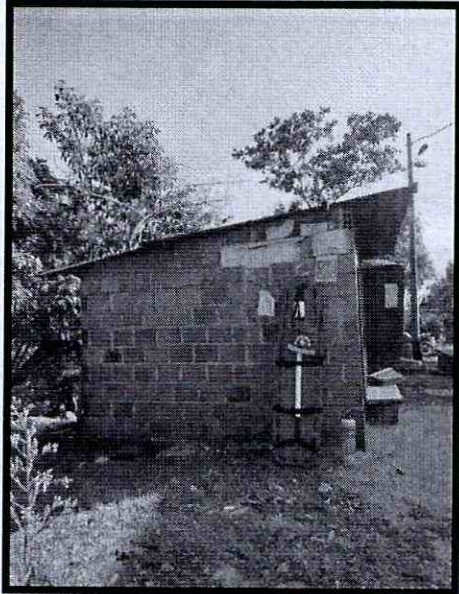
JORNADAS DE ORDEN Y ASEO



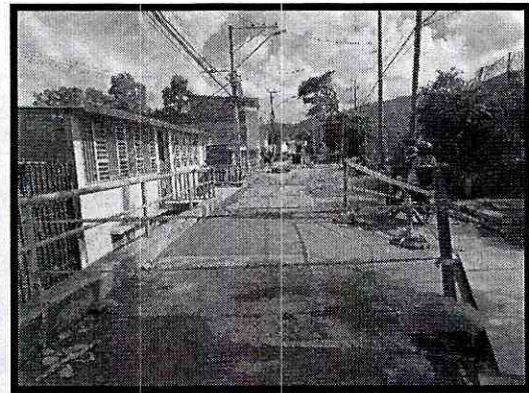
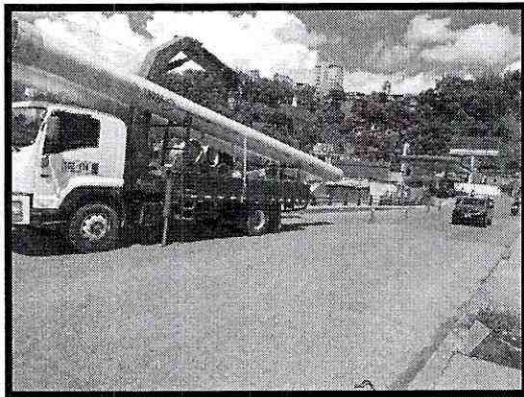
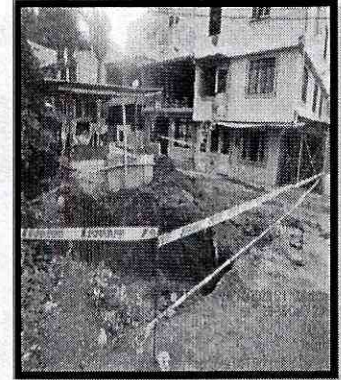
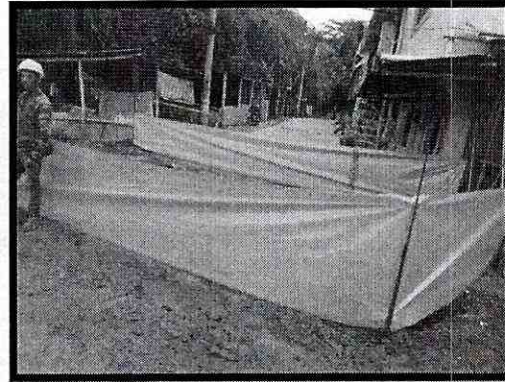
INSPECCIONES



PLAN DE EMERGENCIA / CONTINGENCIA



SEÑALIZACION / DEMARCAACION





Consorcio Cocora Iballal

CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



PLAN DE GESTION SOCIAL

Implementación de las actividades del plan de gestión social dando cumplimiento al **PEGMA**, de igual manera se realizó el acercamiento con las comunidades de los sectores: túneles, manantial y sector la Pola donde se desarrollaron diferentes actividades así potencializando el impacto positivo sobre el negativo en la ejecución de la obra.

Durante el periodo que comprende del mes de octubre hasta noviembre se realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD No.01

El 01 de noviembre del presente año se realiza recorrido por el frente de obra sector Manantial con el acompañamiento del directo de obra el Ing. Carlos Alarcón e interventoría con la finalidad de ver los avances de obra y verificar en terrenos si se ha presentado algún imprevisto o situación social.



Registro fotográfico de la reunión

ACTIVIDAD No.02

El 02 de noviembre en el sector de pola alta se realizó reunión con el área técnica (Ing. residente, Ing. Caissen, topografía, interventoría y profesional social para programar las actividades de obra que se van a desarrollar el día 07 de noviembre en sector de la pola y organizar los horarios de cierre para la misma. Durante la reunión la profesional social indico la importancia de tener claridad de todas las actividades que se van a realizar y el tiempo que va a durar para a si mismo socializarse a la comunidad de los sectores de la coqueta y pola alta.



Consorcio Cocora Iballol

CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



Registro fotográfico de la reunión técnica y social

ACTIVIDAD No.03

El día 04 de noviembre del presente año se realizó socialización con los líderes del sector de la coqueta y pola alta con la finalidad de solicitar el reinicio y cronograma de los cierres de vía, que se van a implementar por la terminación de las actividades de obra por la parte constructiva que se dividen en tres etapas.

1. Primer etapa excavación e instalación de tubería, a la igual construcción de base y hierros de arranque del anclaje.
2. Segunda etapa construcción de anclaje
3. Se realizará rellanos, adecuación de la vía y pavimentación



Registro fotográfico de la reunión



Consorcio Cocora Ibaltol

CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



ACTIVIDAD No.04

El día 06 de noviembre se elabora fichas informativas (volantes) para dar a conocer a la comunidad de los sectores de la Coqueta y Pola parte alta el cronograma de los cierres de vía que se van a implementar a partir del día 07 de noviembre hasta el día 19 de noviembre del presente año en el sector de la pola. Los volantes se socializaron a los lideres y grupos a través de vía WhatsApp



Consorcio Cocora Ibaltol

CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



Informa a la comunidad de los sectores Pola alta, La Coqueta y alrededores que se realizara cierre total de la vía a partir del día 07 de noviembre con la finalidad de retomar las actividades de obra en el proyecto denominado "Acueducto Complementario", los horarios que se van a implementar serán los siguientes:

CIERRE PARCIAL DE LA VIA A PARTIR DEL 07 DE NOVIEMBRE HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2023	
CERRES	APERTURAS
7:00 am a 12:00 pm	12:00 pm a 1:00 pm
1:00 pm a 5:00 pm	APERTURA

FECHAS: APARTIR DEL DIA 07 DE NOVIEMBRE HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE CERRA LA VIA PARCIALMENTE

NOTA: "LAS APERTURAS SE REALIZARA PARA LOS VEHICULOS (CARROS, MOTOS Y PEATONES)"

"Agradecemos su paciencia y colaboración"

ACTIVIDAD No.05

El 08 de noviembre del presente año se realiza reunión con funcionarios de la ANI Y APP GICA con la finalidad de llagar acuerdo para la instalación de la estructura metálica "Viaducto" en dicha reunión se sugiere a la profesional social socializar cierre de la vía que conduce al Cural y los túneles, teniendo en cuenta que para el desplazamiento de esta estructura se requieren de dos Grúas grande que ocupan el ancho de vía obstaculizando el paso de vehículos de estos dos sectores veredales.



Consorcio Cocora Iballol

CONSORCIO COCORA IBALTOL

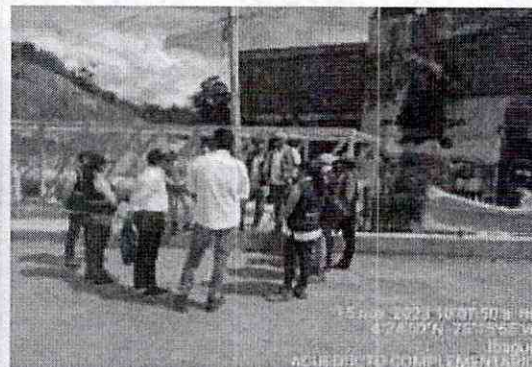
NIT. 901637146-1



Registro Fotográfico De La Reunión

ACTIVIDAD No.06

El día 15 de noviembre se realiza reunión y recorrido con los funcionarios de la ANI y APP GICA, supervisor del Ibal el ingeniero Jorge Diaz, ingeniera residente de obra, profesional social y presidente de la J.A.C de la veredas la tigrera y los túneles, con la finalidad de verificar en campo algunas afectaciones que se realizaron en terrenos de la ANI en el momento que se realizó actividades de obra en la pavimentación se tuvo que cerrar la vía total, viéndonos obligados por la presión de la misma comunidad en habilitar este camino o servidumbre según la misma comunidad del sector, dentro de la reunión tanto la ANI como la APP GICA nos dejaron unas recomendaciones para que tanto el Ibal, como el Consorcio Cocora las consideren y se les dé una respuesta pronta. En reunión se dejó claridad que no teníamos conocimiento que este predio pertenecía a la ANI, por el contrario, siempre en las reuniones de presente como único dueño el señor Antonio Covaleda





Consorcio Cocora Ibalto

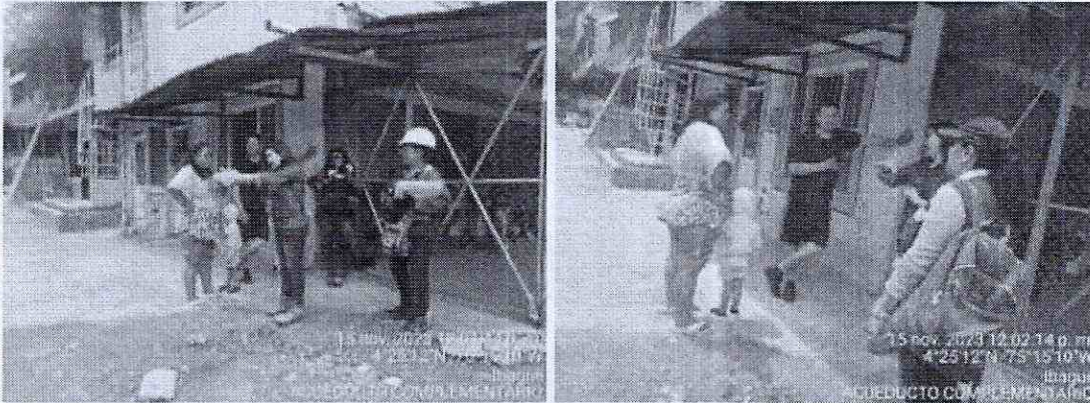
CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



ACTIVIDAD No.07

El día 15 de noviembre se realizó visita en la comunidad del sector del manantial con el acompañamiento de la ingeniera residente Diana Mora, topografía y profesionales SST y Social para socializarle a comunidad que a partir del día 16 de noviembre se realizará cierre de la vía por motivos de actividades constructivas como lo es la excavación e instalación de tubería. Se deja claridad que la vía principal queda habilitada por la parte de arriba en sector de tanque sur por si se presenta cualquier imprevisto.



ACTIVIDAD No.08

Durante los días 7,8 y 9 de noviembre del presente año la comunidad de los sectores de la coqueta y pola alta presentaron un PQRS ante la profesional social del Consorcio Cocora Ibalto donde expresaban la inconformidad por que el carro de la basura no ha logrado subir a recoger estos residuos y se están viendo afectados por la contaminación, la profesional social se comprometió a gestionar con el consorcio e interósea la recolección de las basuras, para el día 10 de noviembre se realizó el trabajo social cumpliendo con la solicitud de la comunidad, se pagó a un moto taxi para que se encargara de sacar las basuras del sector de la coqueta y pola alta para que el carro de la basura lograra recogerla sin ningún contratiempo, es de aclarar que el carro de la basura no logro subir por motivo de estabilización del terreno donde se está realizando las actividades de obra en el empalmé de la tubería del acueducto complementario



Consorcio Cocora Iballol

CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



Registro Fotográfico de Trabajo Social Relección de las Basuras



ACTIVIDAD No.09

El día 21 de de noviembre del presente año se llevó a cabo reunión con la comunidad y presidentes de los acueductos comunitarios (Acuaunion, Acuaisla, Acujazmin, Darío Echandía y Túneles, con la finalidad de adquirir compromisos por parte del Consorcio Cocora Iballol, La profesional social recibe el inconformismo de parte de la comunidad de los siguientes puntos.

- Requieren urgentemente la conexión de la tubería
- Requieren la presencia del director de obra para tener claridad de los compromisos que ha la fechas no se han cumplido
- Dejamos claridad que desde la fecha no hace presencia el director de obra no dejaremos avanzar en la obra.



Consorcio Cocora Iballol

CONSORCIO COCORA IBALTOL

NIT. 901637146-1



- La profesional social hará llegar este comunicado a los directivos y directo de la obra para darle solución a la problemática con la comunidad





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: SEPG-F-027

PROCESO

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Versión: 005

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 30/05/2019

Acta No:

Tipo de Reunión: Interna

Externa

AREA RESPONSABLE:	PROYECTO DE CONCESION SEGUNDA CALZADA IBAGUÉ - CAJAMARCA Y SISTEMA VIAL EXISTENTE GIRARDOT - IBAGUÉ - CAJAMARCA CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE APP NO. 002 DEL 12 DE 02 DE 2015		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Diligencia de Verificación del uso del Carretero que discute sobre el predio GICA 1-118 C de la ANI		
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:	Fecha: 15 noviembre 2023	Hora Inicio: 9:30 am	Hora Fin: 11:30 am

AGENDA DE LA REUNIÓN
(Lista de temas a tratar)

Diligencia de Verificación del uso del Carretero que discute sobre el predio GICA 1-118 C de Propiedad de la ANI

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(Descripción de cada uno de los temas tratados)

El día 15 de Noviembre de 2023 se realizó diligencia de verificación del uso del carretero que discute sobre el predio GICA 1-118 C de Propiedad de la ANI, sobre el cual el IBAI nuncy informo a esta Firma constructora previamente a su realización, conforme se consigna en el acta del 26 de agosto de 2023 elaborada por esta Firma, se evidenciaron otras perturbaciones sobre el predio de la ANI y combino ha sido informado en esta diligencia de no ser subsistiendo a su estado original. Se adelantara que el poder de representación de la constructora publica en consecuencia el caso por los hechos que motivan esta diligencia presento al IBAI las siguientes peticiones:

1. Instalación de la cerca en el predio de la ANI al inicio y al final del predio presenten.
2. Reconfirmación del área a sus condiciones originales.
3. Retiro del material sobrante producto de las excavaciones.



Agencia Nacional de Infraestructura

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: SEPG-F-027

PROCESO

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Versión: 005

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 30/05/2019

COMPROMISO	RESPONSABLE Y CARGO	FECHA ENTREGA
<p>4. Recuperación de los Individuos arbores que fueron tala- dos para la ampliación del acceso. 5. Recuperación de la zona del Manantial 6. Respetar los Zonas de Colonización del talud estable- zado. Es preciso aclarar que al momento de la adquisición predial existía un camino peatonal, el cual por solicitud del concesionario al Ibal de solicitud volverlo a su estado original, fochi vez que con la excavación realizada se permite el paso de vehículos automotrices y eso facilita las posibilidades de inversión del precio de la ANI, lo cual el Ibal se compromete a realizar, al igual que todas las demás peticiones realizadas por la concesionaria, previa evaluación del estado inicial de la intervención. Por último, el Ibal manifiesta que no realizaron ninguna tala de especie arbórea al igual manifiesta que darán respuesta a las peticiones realizadas por la Concesionaria en esta acta el día maite 24 de noviembre de 2023.</p>		

APROBACIÓN DEL ACTA
(Diligenciar solamente si la reunión lo exige)

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Carsten Fudane	GICA	Dir. Gestión	[Firma]
Carlos Caicedo	PIA Coral Figma	Presidente	[Firma]
Mackia Rivas	APP-GICA	Dir. Gestión	[Firma]
Antonio Quele G	CONSULTA	Res. Social	[Firma]
Jorge Elmer Díaz	IBALSA ESP	Dir. planeación	[Firma]
Gianna Trujillo	CONSORCIO IBALTA	ING. Responsable	[Firma]

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle los servicios que presta la entidad y/o solicitarle que evalúe y califique la calidad de los mismos.
Usted como Titular de la Información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Manejo, Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co

Idalberto Maffei R. Consultor de P. Predial.
Le Ivan Cabezas Sanchez Consultor de Res. Ambiental
Johan Cordoba Abad Predial APPGICA.
Página 2 de 2



ENTIDAD AUTÓNOMA DE ACCIÓN
ENTIDAD PROMOTORA DE INICIATIVA Y ACCIÓN
REGLAMENTO DE LA ENTIDAD

PROYECTO
FORMATO
FECHA

Objeto/Tema:
Otras Comoras, Línea y Empleo

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, procesamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle los servicios que presta la entidad a través de sus sistemas de información.
Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1981 de 2013, mediante el/los siguiente/s mecanismo/s de acceso a los datos: solicitar la supresión de sus datos, solicitar una actualización y activación de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Manejo, Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual involucra el uso de la tecnología de la información para garantizar la privacidad de sus datos.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA O FÍSICA	MAYOR RELACIÓN PARA ELECTRONICAMENTE (Indique si o no)		TELÉFONO/FAX	FIRMA
					SI	NO		
Gianna Feyjillo D	38'360.926	Corporación JUNTOS	Reservista	giannafeyjillo24@gmail.com	NO	NO	314 304233	
Franz Sordley Henrich	28966072	Corporación Cooperativa del Hotel	Proyectista Social	Sordleyhenrich2010@gmail.com	NO	NO	311523013	
Ruby Carcedo	93296059	Presidencia Corporación	PJA	Coral de la laguna	NO	NO	322466137	
Carolina Feyjillo	9336616	Pte Funeraria	Coord. Financ.	Carolina Feyjillo	NO	NO	310389988	
Ester Ivira Cabezas Sanchez	1105662709	Interventoría	Par Ambiental		NO	NO	310371114	
Norman Oliver A.	1105666257	APP GICA	Coord. Aves.		NO	NO	310371005	
Dorion Cardozo	28657862	APP GICA	Abog. Predial		NO	NO		
Katherine Ramirez	1105661130	APP GICA	Tec. Predial		NO	NO		
Tatiana Opeba	1105667111	Consultoras	Res. Social	Apoyados Consultores.com	NO	NO	215280013	
Adalberto M R	93402995	Construcción	P. Predial		NO	NO		



PERSONA
FAMILIA

APROBADO
REVISADO
REVISADO

FECHA
FECHA
FECHA

Nombre

Apellido

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la identificación, almacenamiento a partir de sus sistemas con el propósito de utilizarlos con carácter de información estadística y de gestión, para el desarrollo de los procesos de planificación, ejecución y monitoreo de los proyectos de inversión pública, así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública que corresponden a la ANI. Asimismo, usted autoriza a la ANI para que pueda utilizar sus datos personales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública que corresponden a la ANI. Este documento es un formulario de inscripción de datos personales y no constituye un documento legalmente vinculante.

NOMBRES Y APELLIDOS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

ENTIDAD/IMPRESA DEPENDENCIA

CARGO/ACTIVIDAD ECONOMICA

DIRECCIÓN ESTADÍSTICA O FÍSICA

TELÉFONO/CELULAR

TELÉFONO/FIJO

CIudad

Catalin Tardes Hdez 1073225

GIEN

Analista

Infraestructura S.A.

ND

ND

ND

PP

Diego Roberto Sanchez 93305565

ASP GIEN

Psicólogo

W. Sanchez Corporacion

ND

ND

92583003 de Rodriguez

Jorge Diaz M. 93350530

IBAI

Director Planeacion

Jorge Diaz Elba L. gus

SI

376 5372076

PP

Wilson Andrade 933391139

JIBAI

Topografo

William Andrade

SI

376 2863994

PP

Andres Padin 44223622

IBAI

Topografo

Andres Padin

SI

310 7129112

PP



Consorcio Cocora Iba Tol

PÁGINA

DE

CONTRATISTA

CONSORCIO COCORA IBALTOL

FECHA

04 11 23

CONTRATO No 144 de 2022

INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTER BONTRABE

OBJETO DE CONTRATO:

CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRA NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LINEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ

I. OBJETO

Socialización Reinicio Actividades e Instalación de Accesorios

II. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

III. TEMAS TRATADOS

Siendo las 1:30 p.m. del día 04 de noviembre del año en curso. se realiza reunión con el objetivo de socializar el reinicio de las actividades de obra " Instalación de Acceso río y tubería" con líderes del sector La Cosecha y Pola Alta.

Temas a tratar:

1. Lograr realizar actividades de construcción el cual está dividido en tres etapas



IV. DESARROLLO TEMAS

1. Primera etapa excavación e instalación de tubería al igual construcción de base y los hierros de anclaje del anclaje

2. Segunda Etapa Construcción de el Anclaje

3. Tercera etapa se realizara los rellenos, Adoquín de la vía y la pavimentación.

Por otro lado el ingeniero Jorge Díaz explicó que el cronograma de actividades se va a desarrollar acorde a las necesidades y se tiene proyectado implementar los mismos horarios ya acordados los cuales son: se cierra de 7 am hasta 12 pm se dan aperturas de 12 pm a 2 pm y nuevamente se cierra la vía de 2 pm a 6 pm.

- Se acordó socializar nuevamente los horarios con la comunidad



CONSORCIO COCORA IBALTOL
NIT. 901637146 - 1

CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRA NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP LA POLA CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRA NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LINEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR EN LA CIUDAD DE IBAGUE



Consorcio Cocora Ibalto

LUGAR: Salón Hotel Casa Morales FECHA: Noviembre 04-2023 HORA: 1:30 PM

TEMA: Desplazamiento Promiido de Actividad PRESIDE: Conjorao Cocora Ibalto - Ibalto
Intejeo aver Accesorios

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	Santiago Carr	Member	10146738941	3125168900	
2	Jorge Elmer Diaz BOAL		93380630	3165397076	
3	Juan Carlos Prieto Sotomayor		5822493	3153286166	
	Estela Arcadio Pineda M.		65746939	3144825178	
	Geart. Rivera M	Ab. Cepente.	1102461356	3164160305	
	Rocio Rodriguez	Polo alta	22665100	3124379960	Rocio Rodriguez
	Frank Alfonso	Polo Alta	80656017	3132815959	
	Marián Saluy Hubs	Conjorao Cocora	20968272	2115250943	
	Substación Seguros	Conjorao Cocora	110574216	3115109111	Substación Seguros



Comunidad Cocora Ibalol

PÁGINA DE

CONTRATISTA CONSORCIO COCORA IBALTOL

FECHA 21 11 23

CONTRATO No 144 de 2022

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER BONTABE

OBJETO DE CONTRATO:

CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRA NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LINEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ

I. OBJETO

Reunión Comunal y Presidentes Acueductos Comunitario.

II. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

III. TEMAS TRATADOS

El día 21 de Noviembre, a las 2:00 pm del presente año, se realiza reunión extraordinaria con presidentes Acueducto Comunitarios "Araguines, Acuña, Navasurín, Dano, Chumbe y Incales, con la finalidad de adquirir compromisos por parte del Consorcio Cocora Ibalol.

La Profesional Social recibe el consentimiento de parte de la comunidad de los siguientes puntos:

1. Requerimos urgentemente la conexión de tubería al tanque.

2. Requerimos la presencia del director de obra para tener claridad de los avances y lo que a la fecha no se han cumplido.

3. Dejamos claridad que desde la fecha no hace presencia del director de obra no se dejara avanzar con la obra.

B. COMPROMISOS FACTADOS Y FECHA
RESPONSABLES

Lo profesional Oscar
 Lora llegar este
 comunicado a los
 directivos y Director
 de obra para darle
 los hechos a la prole-
 unificación con la Comu-
 nidad.

Comunidad Calera
 de Bogotá

VI. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA

 / /
 2023

CITADOS: Personas que se citan a la presente reunión para un tema específico o caso particular.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente ante la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones inherentes por cada uno de los firmantes, de acuerdo con el Código del Comercio.

_____ a las _____ () días del mes de _____ de _____



CONSORCIO COCORA IBALTOI
NIT. 901637146 - 1

CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRA NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP LA POLA CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRA NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LINEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ



Consortio Cocora Ibalto

LUGAR: Centro Social Bogueneri

FECHA: 21/11/2023

HORA: 2:00 pm.

TEMA: Revisión Comunidad y Prejudicial Preside: Consorcio Cocora Ibalto

N°	NOMBRE Vereda	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO/CELULAR	FIRMA
	José Camargo	93361161	3603899833	[Firma]
	Budelio Ochoa Jormin	4.413.094	3122015655	[Firma]
	Yosyle Herrera G. la Isla	65713924	3117105101	[Firma]
	Ariel Bobb Carriz Aravunion	73990958	370.875.4576	[Firma]
	Fabian Guzman y Guzman	19141241	3143356279	[Firma]
	José Lorenzo Ureán la Isla	93389443	3168565792	[Firma]
	Emanuel Guzmán Buzángar	74275998	31388612746	[Firma]
	Osvaldo Giraldo la Isla	14.225.463	319588957	[Firma]

PROGRAMA DE EJECUCION DE LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE OBRAS
PEGMA



Noviembre 24 de 2023
Ibagué- Tolima



CONSORCIO COCORA IBALTOL
NIT. 901637146-1



Consorcio Cocora Iballtol

1. Introducción

En desarrollo de las acciones ambientales del proyecto: “CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRA NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LÍNEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL TANQUE SUR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ”, celebrado entre el Ibal y el Consorcio Cocora Iballtol, se da cumplimiento a las medidas ambientales acorde a los requerimientos establecidos en el documento PEGMA, guía que hace parte del Sistema de Gestión Ambiental que desarrolla la empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Por lo anterior y a fin de corregir, mitigar o minimizar los impactos negativos que se pueden generar con el desarrollo de la obra, se realiza monitoreo y seguimiento constante de los programas que conforman el PEGMA para el proyecto.

En el presente informe, se relacionan las medidas ambientales desarrolladas para el periodo de tiempo comprendido entre el 25 de octubre y el 24 de noviembre de 2023.

2. Actividades desarrolladas en cumplimiento del PEGMA, para el Componente A: Sistema de gestión ambiental

2.1 Proyecto 1. Grupo De Gestión Ambiental.

El Consorcio Cocora Iballtol, tiene como política garantizar el cumplimiento y normal desarrollo de cada una de las actividades programadas en el marco de la sostenibilidad ambiental, por lo que las diferentes actividades se ejecutan bajo los lineamientos establecidos en la GUÍA DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL PARA OBRAS, del IBAL.

Tabla 1. Conformación Grupo de gestión SST y Socioambiental para la obra

CARGO	NOMBRE
Director de Obra	Ing. Carlos Alarcón
Residentes de Obra	Ing. Diana Mora Ing. Juan Carlos Tovar Ing. Gina Trujillo Ing. Cristiam Romero



IBAI
SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUERENA DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

CONSORCIO COCORA IBALTOL
NIT. 901637146-1



Consorcio Cocora Iballol

CARGO	NOMBRE
Profesional SST	Adriana Yara Amaya
Residente ambiental	Sebastián Segrera
Profesional Social	María Sorley Hernández
Auxiliar de campo No.1	Leidy Rodríguez
Auxiliar de campo No.2	Luis Esteban Téllez
Auxiliar de campo No.3	Paula Almonacid
Auxiliar de campo No.4	María Fernanda Valdés
Auxiliar de campo No. 5	Karen Dayanna Quintanilla

Desarrollo del Indicador

(No. Profesionales contratados /No. profesionales propuestos) x 100

$$CD = (6/13) * 100 = 216\%$$

A nivel general el Grupo de gestión ambiental, se divide en el grupo de dirección y el grupo de ejecución o de campo. Este indicador supera la meta inicial, pasando de 6 a 13 profesionales, lo cual representa un valor de cumplimiento del 216,66%.

El grupo de gestión ambiental, de manera permanente, verifica, monitorea y propende para que el desarrollo de la actividades se realice con el menor impacto socio ambiental posible; así mismo se cuenta con un residente ambiental que recorre los frentes de obra y tiene la responsabilidad directa de solucionar situaciones ambientales a nivel de terreno.

Para este periodo de tiempo el grupo Gestión ambiental, ejecutó las siguientes funciones:

- Seguimiento y monitoreo socio ambiental
- Brigadas de orden y aseo, para que cada uno de los frentes de obra se encuentren limpios y no generen accidentes o inconvenientes.
- Manejo de residuos de obra.
- Implementación del protocolo de Bioseguridad.
- Ejecución del programa de capacitación al personal de obra, áreas Ambiental – Social - SST.
- Acercamiento a la comunidad.



CONSORCIO COCORA IBALTOL
NIT. 901637146-1



Consorcio Cocora Iballol

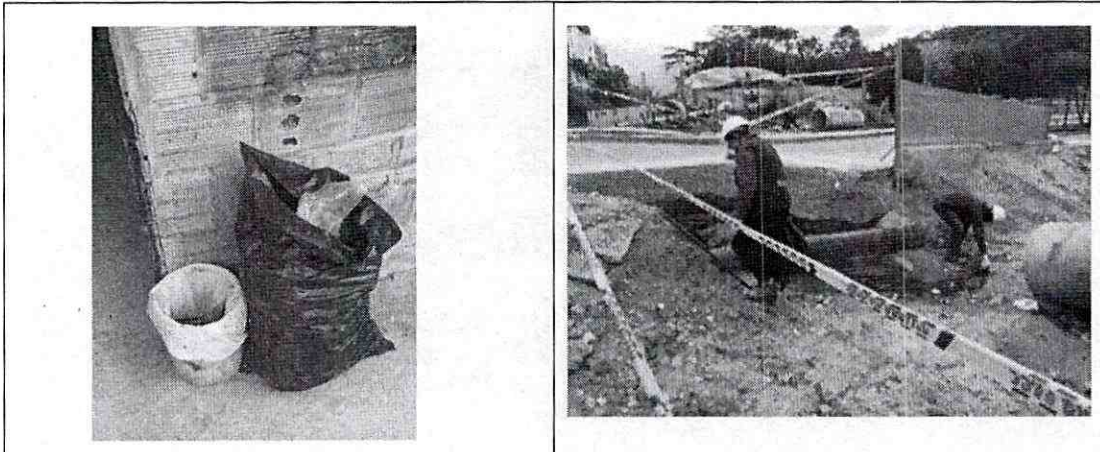
- Gestión ante los diferentes propietarios de predios ubicados en el Área de Influencia Directa del proyecto, para los permisos a fin de evitar inconvenientes.
- Inspecciones de Equipos de Emergencia.
- Elaboración de informe mensual de las áreas Ambiental, Social y SST.
- Reportes de novedades.
- Atención de PQR - Atención al usuario.
- Demarcación y señalización de áreas de trabajo.
- Entrega de dotación y Elementos de Protección Personal
- Inspecciones de maquinaria, equipos y herramienta menor.

2.2 Programa para el manejo de residuos sólidos

Se reporta un manejo adecuado de residuos, para lo cual se da continuidad a la siguientes acciones:

- Se continúa con la política de generación de mínimos residuos en obra, razón por la cual se exige a todo personal que permanezca en obra, que lleve sus alimentos en empaques reutilizables o compren su alimentación en viviendas cercanas al punto de obra; esto hace que los residuos sean mínimos.
- Está prohibido arrojar basuras o residuos a la vía
- Se instalan acopios temporales de RCD's en los frentes de obra, sitios que cuentan con la debida delimitación, demarcación y protección.
- No se reporta material de arrastre a fuentes hídricas ni en zonas circundantes a la.
- Para el un manejo ante los posibles mínimos residuos que se generen, se cuenta en el sitio de trabajo, con una bolsa para recolección de residuos.
- En el frente que lo requiera y que en su momento se utilice una bodega o sitio de almacenamiento que cumpla funciones de oficina, se instala un punto ecológico, con lo cual se corrobora el cumplimiento de la resolución 2184/19.
- El área destinada para el acopio temporal de RCD's se localiza lejos de zonas verdes, rondas hídricas, zonas de manejo y preservación ambiental y/o cuerpos de agua.

Ilustraciones 1 y 2 Punto ecológico y recolección residuos



Se continúa aplicando la política de cero residuos en frente de obra, razón por la cual el personal no es fuente de contaminación en obra.

A nivel general se tiene en cuenta:

- Para cada uno de los frentes de obra, se cuenta con una brigada de aseo y limpieza, conformada por un obrero y el auxiliar de campo SISO, quienes se encargan de dejar los frentes limpios después de la jornada laboral, así mismo el SISO está pendiente de que en obra no se encuentren obstáculos y/o basura, que pueda interferir en la ejecución de las actividades de obra.
- Al finalizar la jornada, se verifica la limpieza general de las zonas de obra, recogiendo todos los desperdicios, basuras, o elementos extraños, presentes en el área.
- Está rotundamente prohibido quemar algún tipo de residuo, así como arrojarlos a fuentes hídricas.
- Se cuenta con los auxiliares de campo, quienes están pendientes de que los frentes de trabajo permanezcan sin obstáculos u organizados de manera tal, que se evite al máximo generar impactos negativos o traumatismos en desarrollo de la obra.

Ilustraciones 3,4,5,6 Terminada la jornada laboral los frentes de trabajo quedan limpios



El orden y el aseo en la obra se mantiene eliminando lo innecesario y clasificando lo útil, acondicionando los medios para guardar y localizar el material fácilmente, evitando ensuciar y limpiando enseguida y procurando porque todos los sitios se encuentren limpios y seguros, con lo cual se logra:

- Salud y eficiencia personal.
- Seguridad y eficiencia en el trabajo
- Optimización de recursos
- Conservación del medio ambiente.

Este programa es de estricto cumplimiento de todo el personal de obra, bien sea como contratista o con vinculación directa, su implementación es integral en los lugares de trabajo donde se desarrollan cada una de las actividades en cumplimiento del objeto contractual.



El programa también aplica para la oficina principal ubicada en el edificio Sociedad tolimense de Ingenieros y para todos los campamentos de obra. En la oficina principal se realiza aseo dos veces por semana.

El orden y el aseo en el trabajo son factores de gran importancia para la salud, la seguridad y en la eficiencia de la obra, siendo también factor esencial para la convivencia social. Toda vez que se requieren estándares claros de desempeño, trabajo en equipo y participación responsable de todos.

El orden y la limpieza son responsabilidad de todo el personal de la obra, existe una responsabilidad administrativa en este proceso. Ello quiere decir que cualquier programa de orden y aseo está integrado a otros procesos de mejoramiento en el campo de la calidad, la seguridad y el trabajo seguro, por lo tanto, la responsabilidad va desde el director de obra hasta el obrero.

En obra se aplica el principio: Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar. Quiere decir definir el sitio apropiado para ubicar los materiales, piezas y herramientas de trabajo, estableciendo con ello un sistema de comunicación visual efectivo, por medio de avisos, rótulos o dibujos, para que las cosas puedan encontrarse con facilidad y ponerse de nuevo en su sitio.

Organizando los objetos de acuerdo con la clase de material y la frecuencia con que los utiliza. Es decir, se ubica en el lugar de más fácil acceso, aquellas cosas que requiere para el ciclo de la tarea. El orden y el aseo en el trabajo son principios relevantes para la salud, seguridad y productividad del consorcio Cocora Iballot.

2.3 Manejo de residuos peligrosos

Para este programa, a la fecha no ha habido necesidad de contar con área de disposición para el manejo de residuos peligrosos por la cercanía a Ibagué, los carros y camionetas tanquean Ibagué, así mismo el acpm requerido para maquinarias y equipos, se lleva en las camionetas en el momento que se requiera. Para realizar este procedimiento se aísla el área con cinta preventiva y se tiene disponible un kit antiderrames ante cualquier situación, igualmente, se coloca un plástico en el suelo para protegerlo y alrededor se coloca material filtrante por si se llegase a presentar algún derrame.